

**ANUNCIO
CALIFICACIONES PROVISIONALES**

Habiéndose celebrado el día 6 de noviembre de 2024 los exámenes correspondientes a la fase de oposición del procedimiento para la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de arquitecto técnico, con referencia F/CO/1/G, vacantes en la plantilla de funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, conforme a las bases publicadas en el B.O.P. de Cádiz Nº 229 de fecha 30 de noviembre de 2022.

De conformidad con lo establecido en las bases que rigen la presente convocatoria, la fase de oposición tendrá un valor máximo de 60 puntos, correspondiendo 40 al primer ejercicio y 20 al segundo ejercicio. Teniendo en cuenta que, el primer ejercicio ha constado de 50 preguntas y el segundo de 20, el valor de cada una de las respuestas correctas es de 0,8 para el primer ejercicio y de 1 punto para el segundo ejercicio

Visto todo lo anterior, este tribunal hace públicas las calificaciones provisionales por orden alfabético, obtenidas por los aspirantes que han asistido a la convocatoria de la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	PREGUNTAS CORRECTAS	NOTA 1º EJERCICIO	PREGUNTAS CORRECTAS	NOTA 2º EJERCICIO	NOTA FINAL FASE OPOSICIÓN
ALBA ORTEGA FRANCISCO	38	30,4	16	16	46,4
CAMACHO BRENES DAVINIA	34	27,2	14	14	41,2
CARO SÁNCHEZ MIGUEL ÁNGEL	46	36,8	17	17	53,8
MATEOS YAÑEZ SALVADOR	38	30,4	13	13	43,4
RAMOS ARAGÓN ANA MARÍA	20	16	11	11	27
RIPALDA ANDRADES PABLO	38	30,4	17	17	47,4
RODAS VALDERAS ANA	28	22,4	12	12	34,4

En atención a las calificaciones, y teniendo en cuenta que para superar la fase de oposición había que tener como mínimo 30 puntos sumando ambos exámenes, la aspirante Ana María Ramos Aragón no pasa la fase de oposición.

Posteriormente este tribunal procede a la valoración de los méritos aportados en la fase de concurso, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen la presente convocatoria. Dicha fase de concurso tendrá una puntuación máxima de 40 puntos, distribuidos de la siguiente forma: Méritos Profesionales (máximo 24 puntos), Otros Méritos Profesionales (máximo 12 puntos) y Méritos Formativos (máximo 4 puntos), concluyendo dicha valoración con los siguientes resultados:



APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	OTROS MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL FASE DE CONCURSO
ALBA ORTEGA FRANCISCO	17,495	4,62	4	26,115
CAMACHO BRENES DAVINIA	4,95	1,71	4	10,66
CARO SÁNCHEZ MIGUEL ÁNGEL	18,592	5,18	4	27,772
MATEOS YAÑEZ SALVADOR	0,54	0,24	4	4,78
RIPALDA ANDRADES PABLO	4,68	2,08	4	10,76
RODAS VALDERAS ANA	0	0	4	4

Siendo por tanto las calificaciones finales por orden alfabético:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
ALBA ORTEGA FRANCISCO	46,4	26,115	72,515
CAMACHO BRENES DAVINIA	41,2	10,66	51,86
CARO SÁNCHEZ MIGUEL ÁNGEL	53,8	27,772	81,572
MATEOS YAÑEZ SALVADOR	43,4	4,78	48,18
RIPALDA ANDRADES PABLO	47,4	10,76	58,16
RODAS VALDERAS ANA	34,4	4	38,4

Y por orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
CARO SÁNCHEZ MIGUEL ÁNGEL	53,8	27,772	81,572
ALBA ORTEGA FRANCISCO	46,4	26,115	72,515
RIPALDA ANDRADES PABLO	47,4	10,76	58,16
CAMACHO BRENES DAVINIA	41,2	10,66	51,86
MATEOS YAÑEZ SALVADOR	43,4	4,78	48,18
RODAS VALDERAS ANA	34,4	4	38,4

Lo que se hace público para general conocimiento, otorgándose un plazo para la presentación de alegaciones, de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónicos del Ayuntamiento de Conil de la Frontera, elevándose a definitiva dicha lista si no se presentaran reclamaciones en el citado plazo.

En Conil de la Frontera a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Antonia M^a Benítez Sánchez

